Consejería de
Movilidad, Transporte y Vivienda

JUNTA DE EXTREMADURA

Avenida de las Comunidades, s/n
06800 MÉRIDA
http://www.juntaex.es
Teléfono: 924 33 20 00

CORRECCIÓN DE ERRORES AL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y REPOSICIÓN DEL FIRME DE LA CARRETERA EX103. TRAVESÍA DE LLERENA

EXPEDIENTE NÚMERO: PRC/2022/000037054

Advertido error de trascripción en el acta de referencia, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

ACTO 2°.- JUSTIFICACIÓN DE DESPROPORCIONALIDAD

Por el vocal técnico se procede a explicar el informe emitido sobre el contenido de la documentación presentada para justificar la oferta desproporcionada, del que se desprende que al considerarse inadmisible la justificación realizada por no quedar suficientemente justificada la desproporcionalidad ya que no ofrece suficientes elementos de juicio como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración. Motivo por el cual es EXCLUIDA

DEBE DECIR:

ACTO 2°.- JUSTIFICACIÓN DE DESPROPORCIONALIDAD

Por el vocal técnico se procede a explicar el informe emitido sobre el contenido de la documentación presentada para justificar la oferta desproporcionada, del que se desprende que al considerarse inadmisible la justificación realizada por no quedar suficientemente justificada la desproporcionalidad ya que no ofrece suficientes elementos de juicio como para determinar que la proposición pueda ser cumplida a satisfacción de la Administración. Motivo por el cual es EXCLUIDA la empresa MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.

En Mérida, a 21 de julio de 2022.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
GARCIA JIMENEZ MARIA ISABEL - DNI 09175870C Firmado digitalmente por GARCIA JIMENEZ MARIA ISABEL - DNI 09175870C Fecha: 2022.07.21 15:03:26 +02'00'	PEREZ DE LEMUS FERNADO - DNI 76234864F Firmado digitalmente por PEREZ DE LEMUS FERNADO - DNI 76234864F Fecha: 2022.07.22 07:58:26 +02'00'
Fdo.: María Isabel García Jiménez	Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus